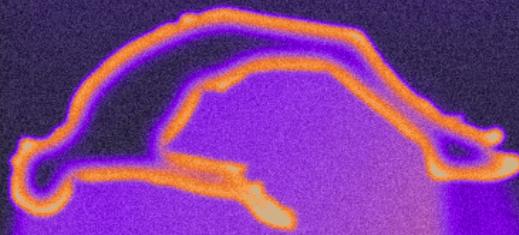


BASES BASES BASES



PROGRAMA DE INCUBACIÓN
DE NEGOCIOS INNOVADORES

scale  3G



Programa de Incubación de Empresas SCALE 3G

1. Descripción del Programa:

“Scale” es un programa de Incubación diseñado y ejecutado por la Incubadora Wichay, cofinanciado por ProInnovate y la Universidad Continental, que promueve el emprendimiento innovador en todas las regiones del Perú.

El programa brinda acompañamiento especializado a startups en etapa temprana de crecimiento, con soluciones innovadoras capaces de convertirse en modelos de negocio a gran escala.

2. Incubadora de Negocios Wichay:

La primera incubadora multirregional del Perú con proyección internacional, con un modelo propio, que democratiza el desarrollo de emprendimientos innovadores en todo el Perú para el mundo.

Wichay es una incubadora dedicada a brindar un programa de acompañamiento especializado a emprendedores, para que validen técnica y comercialmente sus ideas de negocio, potenciando rápidamente sus habilidades y propuestas de valor, para un lanzamiento exitoso en el mercado.

3. Objetivos del programa:

Al terminar el programa de incubación, los equipos participantes habrán completado con éxito los 4 componentes clave para una exitosa salida al mercado y levantar fondos de inversión.

- **Equipo:** Impulsamos equipos de alto rendimiento, multidisciplinarios, capaces de ejecutar el proyecto, gestionar y hacer crecer su startup.
- **Producto:** Acompañamos el desarrollo y validación de productos deseables, diferenciados, factibles y rentables en el mercado.
- **Modelo de negocio:** Acompañamos el desarrollo y validación de modelos de negocio sostenibles y con alto potencial de crecimiento.
- **Tracción y ventas:** Guiamos en la identificación y desarrollo de un modelo de adquisición y monetización de usuarios de manera repetitiva y escalable.

4. Dirigido a:

- Startups con producto mínimo viable validado en el mercado, con resultados de testeo o una lista de usuarios interesados.
- Startups con un producto comercial con primeros usuarios y/o clientes activos.

5. Sectores:

- La idea de negocio puede estar orientada a cualquier sector empresarial.
- Importante: Las soluciones deben impactar de manera positiva a uno o más ODS (Objetivo de desarrollo sostenible).

6. Requisitos

Para ser parte del programa, se debe cumplir los siguientes requisitos:

- Equipos de 3 a 5 integrantes, mayores de 18 años.
- Tener una solución innovadora con un MVP desarrollado y con resultados de primeras pruebas.
- El equipo debe contar con un CEO (líder de proyecto), CTO (líder de tecnología) y un CMO (líder de marketing y crecimiento).
- Al menos un miembro del equipo debe contar con capacidad técnica y experiencia en el rubro del emprendimiento al que postula. (Ejemplo: Especialista educativo para emprendimiento Edtech).
- Al menos el 50% del equipo debe ser de nacionalidad peruana.
- Disponibilidad de tiempo para que el equipo participe de manera activa durante todo el proceso del programa Scale (talleres, tutorías y mentorías), según el acápite N° 09.

7. Beneficios para los emprendedores:

La incubadora pone a disposición:

- Un staff dedicado al acompañamiento del equipo y su proyecto a través de tutorías personalizadas.
- Una red de mentores y asesores especializados.
- Vinculación con aliados y clientes potenciales.
- Workshops de capacitación y desarrollo de la startup.
- Campañas de difusión en medios digitales y eventos.
- Acceso a recursos tecnológicos.¹
- Acceso gratuito a espacio de coworking en la ciudad de Huancayo.
- Acceso a los laboratorios y Fablab de la Universidad Continental para la investigación y desarrollo de su producto mínimo viable.²
- Certificado a nombre de la Incubadora Wichay y la Universidad Continental.
- Preparación para postular a fondos de capital semilla privados y públicos, con especial énfasis en Startup Perú.
- Fondo de capital semilla (no reembolsable) de S/ 10000.00 y S/ 5000.00 (ver acápite N° 14)
- Participación preferencial en eventos y networking de la incubadora.

8. Valorización y subsidio a los equipos:

Los servicios otorgados por el Programa Scale están valorizados en S/ 6500.00 (seis mil quinientos y 00/100 soles), los cuales son financiados por la Universidad Continental y ProInnovate del Ministerio de la Producción al 92%, es decir S/ 5980.00.

Los equipos seleccionados para el Programa Scale asumirán el 8% del costo del programa, es decir S/ 520.00 (Quinientos veinte y 00/100 soles) por equipo.

El pago de S/520.00 por equipo se realizará a la cuenta de la Universidad Continental después de ser seleccionado y antes de entrar al Programa Scale.

Financiamiento y descuentos:

- Los equipos del programa de preincubación "Start 3G" que hayan calificado para el programa "Scale 3G" tendrán como beneficio el financiamiento del 100% del costo.
- En caso el equipo cuente con un miembro de la comunidad Continental (estudiantes, egresados, docentes, administrativos), contarán con un 25% de descuento.

¹ Servicios gratuitos y descuentos en Amazon Web Service & HubSpot.

² Producto mínimo viable: producto o servicio que recoge las funcionalidades mínimas que puede necesitar un cliente para que se vean satisfechas sus necesidades.

9. Obligaciones de los equipos:

Los equipos deben cumplir:

- El equipo debe asistir de manera virtual a las sesiones creativas durante el desarrollo del Programa Scale, programadas (jueves de 5:00 p.m. a 7:00 p.m.)
- El 100% del equipo debe participar en los procesos de tutoría y mentoría de manera presencial o virtual.
- Se requiere que el equipo que postula deba designar por lo menos el siguiente porcentaje de dedicación al proyecto:
 - **Líder titular:** 100%
 - **CTO:** 100%
 - **Otros miembros:** 50% a más.
- Cumplir al 100% con sus retos definidos por el programa (trabajos de validación, investigaciones, encuestas, entrevistas u otros similares).
- Representar a la Incubadora Wichay en concursos locales, regionales, nacionales e internacionales previa coordinación.

10. Penalidades por incumplimiento o abandono al Programa Scale:

Los equipos que incumplan sus responsabilidades y/o abandonan el programa tendrán la siguiente penalidad:

- La Incubadora de Negocios se reserva el derecho de aceptación para próximos eventos y programas a los emprendedores que hayan incumplido sus responsabilidades o abandonado el Programa Scale.
- Para volver a participar o postular a cualquier programa de la Incubadora de Negocios, debe hacer el pago del subsidio que abandonó, valorizado en S/ 6500.00 (seis mil quinientos y 00/100 soles).

La persona que abandona el programa debe justificar de manera formal y documentada para evitar las penalidades. Los casos pueden ser: salud, trabajo, viaje u otros de causa mayor.

11. Criterios de selección para ingresar al Programa Scale:

Para ser parte de Programa se evaluará las postulaciones de acuerdo con el siguiente cuadro:

Criterios	Descripción	%
Identifica usuario /cliente	Describe claramente a sus usuarios y/o clientes.	15%
Problema-oportunidad de mercado	Cuenta con un buen análisis estadístico y panorama del problema u oportunidad que desea aprovechar.	15%
Solución	La solución es innovadora y con gran potencial de crecimiento y con impacto económico, social y medioambiental.	10%
Tecnología	La solución involucra el uso de tecnología.	10%
Tracción	Cuenta con tracción, es decir, que haya sido probado con potenciales clientes o usuarios y que haya mostrado indicios de contar con un potencial mercado.	10%

Escalabilidad	Cuenta con el potencial para captar grandes mercados a nivel nacional e internacional.	15%
Equipo de trabajo	El equipo se complementa, tiene la capacidad técnica y competencias para la ejecución del proyecto	25%
Total		100%

12. Fechas y horarios clave de Postulación:

Las fechas clave son las siguientes:

Criterios	Descripción
1. Charla informativa	04 de mayo de 2023
2. Registro de equipos con video de la startup	Hasta el 17 de mayo (11:59 p.m.)
3. 1er filtro de evaluación: Comunicación de preseleccionados	20 de mayo (11:59 p.m.)
4. 2do filtro de evaluación: Entrevistas a los equipos que hayan pasado el primer filtro	23 y 24 de mayo (15 a 20 minutos por equipo)
5. Comunicado de seleccionados	26 de mayo
6. Regularización de documentos y pago por programa Scale	30 de mayo (6:00 p.m.)
7. Inicio de Scale 3G	01 de junio de 2023 (6:00 p.m.)

13. Duración y actividades del programa:

El programa de incubación "Scale 3G" tendrá una duración de 3 meses. Los equipos seleccionados deben disponer de tiempo para:

Talleres: jueves 6:00 p.m. - 8:00 p.m.

Tutorías: 45 min. a la semana, a coordinar según disponibilidad del tutor(a).

Mentorías: A coordinar según disponibilidad del mentor(a).

Asesorías: A coordinar según disponibilidad del emprendimiento.

(*) En el caso de que el equipo no pueda cumplir con los horarios, no serán seleccionados para el Programa Scale.

14. Capital Semilla

Aquellos equipos que superen los 75 puntos, sobre una calificación de 0 a 100 puntos (en la evaluación final), podrán participar del concurso de fondos de capital semilla no reembolsables (equity free) de S/. 10000.00 y S/. 5000.00 (1er y 2do puesto respectivamente) otorgados por la Incubadora Wichay y la Universidad Continental. Scale.

15. Acuerdo de confidencialidad:

Dada la importancia que posee para los equipos participantes la confidencialidad sobre las ideas de startups y proyectos que se presentarán, la Incubadora Wichay establece una pauta de comportamiento referida a la naturaleza confidencial de los negocios.

A continuación, los detalles de confidencialidad:

- El equipo de emprendedores se obliga a no divulgar a terceros respecto a la metodología de trabajo que va a recibir durante el Programa Scale.
- El equipo de emprendedores no podrá usar los materiales compartidos con fines comerciales, son únicamente para el desarrollo de su startup.
- La Incubadora de Negocios y sus colaboradores no podrán divulgar de manera detallada los proyectos de los equipos del Programa Scale, salvo permiso de los autores (firmar acuerdo de confidencialidad).

16. Exclusión de participación:

Un equipo no podrá participar si:

- Algún miembro del equipo es parte de los colaboradores de la Incubadora Wichay o Comités de Evaluación.
- Alguna persona del equipo emprendedor eventualmente pudiera incurrir en un conflicto de interés entre el equipo y las personas de la Incubadora Wichay o la evaluación del concurso.
- El equipo o parte de él, no cumple con alguno de los requisitos especificados en estas bases.

17. Datos de contacto:

Oficina:

Campus Universidad Continental
1er piso pabellón F
Av. San Carlos 1980
Huancayo, Perú

Página web: www.wichay.pe

Correo electrónico: wichay@continental.edu.pe

Facebook: www.facebook.com/wichay.pe/

LinkedIn: www.linkedin.com/in/wichay/

Instagram: www.instagram.com/wichay.pe/